

Factura Pequeño Contribuyente

JUAN CARLOS , CABRERA RUBIO

Nit Emisor: 11636610

JUAN CARLOS CABRERA RUBIO

2 CALLE 02-020 zona 1, ESTANZUELA, ZACAPA

NIT Receptor: 114587523

Nombre Receptor: VICEMINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO RURAL

Dirección comprador: 7MA. AVENIDA 12-90 ZONA 13, CIUDAD DE GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

0626A429-D112-4BF3-BF71-6D085356D381

Serie: 0626A429 Número de DTE: 3507637235

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 28-feb-2026 22:22:37

Fecha y hora de certificación: 01-feb-2026 22:22:37

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por servicios profesionales prestados al Viceministerio de Desarrollo Económico Rural, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, según contrato Administrativo Número 2026-205-1-2-194, correspondiente al mes de febrero del 2026	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	12,000.00	

CANCELADO

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



f) 
Juan Carlos Cabrera Rubio
DPI:2607 63667 1902

f) 
Firma y Sello del responsable de la
verificación de los Servicios Contratados.

Msc. Ing. Agr. Mynor Edgardo Quintana Sánchez
Director de Desarrollo Agrícola con Funciones Temporales
VIDER - MAGA

TIMBRE
CIEN QUETZALES



Q.100.00 Serie BR
Reg. No. 114800

TIMBRE
DIEZ QUETZALES



Q.10.00 Serie B
Reg. No. 247996

TIMBRE
DIEZ QUETZALES



Q.10.00 Serie B
Reg. No. 247997

Contribuyendo juntos por Guatemala



Identificador Documento del Verificador
Integrado No:
1770138284393

Fecha de Generación:
Feb 3, 2026, 11:04 AM

Detalle de Documentos

Tipo Documento:	FEL
Fecha Emisión:	28/02/2026 22:22:37
Emisor:	11636610
Agente de Retención:	No es agente de retención.
Establecimiento:	JUAN CARLOS CABRERA RUBIO
Receptor:	114587523-VICEMINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO RURAL
Monto Total:	GTQ GTQ 12000.000000
No. de Acceso:	0
Autorización:	0626A429-D112-4BF3-BF71-6D085356D381
Serie:	0626A429
Número del DTE:	3507637235
Acuse de recibido:	FCID202620260201T22:22:3706:000626A429D1124BF3BF716D085356D381
Fecha de la consulta:	03/02/2026 11:01:55
Estado:	Activo
Asociado a una garantía mobiliaria:	No



SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS



AI 03/02/2026 11:02:01 AM

CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
NIT	11636610
NOMBRE	JUAN CARLOS, CABRERA RUBIO
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
¡FELICITACIONES! NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS	
El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.	

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo:		2026-205-1-2-194
No. de Acuerdo Ministerial de Aprobación de Contrato:		RH-029-205-9-2026
Tipo de Servicios:		Profesionales
Nombres y apellidos de la persona contratista:		Juan Carlos Cabrera Rubio
NIT de la persona contratista:		11636610
Plazo de contratación	Del: 02 de enero del 2026	Al: 31 de marzo del 2026
Periodo de este informe	Del: 01 de febrero del 2026	Al: 28 de febrero de 2026
Monto a pagar: Doce mil quetzales exactos		Q.12,000.00
Prestados en:		Dirección de Desarrollo Agrícola

En cumplimiento a la cláusula cuarta del contrato administrativo número 2026-205-1-2-194, suscrito con mi persona, presento a usted el informe mensual de actividades realizadas:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS:

1. **Brindar apoyo en el seguimiento de los informes periódicos relacionados al avance de las intervenciones en el departamento de Zacapa.**

ACTIVIDAD: Se brindó apoyo relacionado a la planeación de actividades con técnicos de DAR para asistir a agricultores integrantes de COCODES de comunidades del municipio de Rio Hondo departamento de Zacapa sobre la construcción de obras de conservación de suelo y agua curvas a nivel utilizando el nivel en A.

RESULTADO: Reducción drástica de la erosión hídrica, la disminución de la velocidad de escorrentía, el aumento de la infiltración de agua.

2. **Colaborar en las actividades relacionadas a los eventos de capacitación y asistencia técnica, dirigida a grupos de productores organizados, personas individuales y técnicos en el departamento de Zacapa.**

ACTIVIDAD: Se brindo apoyo en la actividad relacionada en asistir a técnico forestal y a personal de vivero forestal municipal de Estanzuela departamento de Zacapa, en la realización de tratamientos pregerminativos.

RESULTADO: Se obtiene una germinación más rápida, alta y uniforme de las semillas, reduce el tiempo de espera entre la siembra y la aparición de la plántula, permite que las semillas germinen casi al mismo tiempo.

3. **Brindar apoyo al personal técnico en actividades relacionadas con viveristas y grupo de productores organizados en gestión de viveros y acciones que contribuyan al manejo integral de las cuencas hidrográficas en el departamento de Zacapa.**

ACTIVIDAD: Se brindo apoyo a viveristas en la preparación de sustrato, mezcla de tierra, abono y otros materiales para asegurar nutrientes y drenaje, como también el riego y

nutrición aplicación de fertilizantes en forma controlada según necesidades en cada etapa en vivero.

RESULTADO: Con esto se garantiza el equilibrio optimo entre aireación, drenaje y retención de humedad lo que resulta en un desarrollo radicular fuerte, plantas más sanas menor incidencia de enfermedades (pudrición) y nutrición eficiente.

4. Brindar apoyo en actividades relacionadas al establecimiento de vínculos con la sede departamental de Zacapa del MAGA y a organizaciones gubernamentales y no gubernamentales a fines al departamento de Cuencas Hidrográficas.

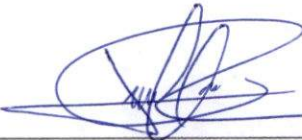
ACTIVIDAD: Se brindo apoyo a técnico de la UGAM de la municipalidad de teculután del departamento de Zacapa planificando actividades de asistencia técnica y capacitaciones a grupos organizados COCODES y CADERES de comunidades San José, La Paz relacionadas a manejo de desechos sólidos, contaminación del agua, deforestación y erosión.

RESULTADO: Reducción significativa de la contaminación ambiental (suelo, agua, aire), disminuyendo la emisión de gases de efecto invernadero y protegiendo los recursos naturales.

5. Otras actividades que le fueran asignadas.

ACTIVIDAD: Se brindo apoyo con los DAR de Jocotan y Camotan en dar un seguimiento a los beneficiarios del kit de herramientas y evaluar el uso que le están dando a dichas herramientas esto en el departamento de Chiquimula.

RESULTADO: Determinar el estado actual de las herramientas y la utilización de las mismas en actividades de conservación de suelo y agua.

F. 
JUAN CARLOS CABRERA RUBIO
DPI 2607 63667 1902
TELEFONO: 4126-4840

F. 
FIRMA Y SELLO DEL JEFE INMEDIATO
QUE SUPERVISA EL TRABAJO
Msc. Ing. Agr. Mynor Edgardo Quintana Sánchez
Director de Desarrollo Agrícola con Funciones Temporales
VIDER - MAGA





COLEGIO DE INGENIEROS
AGRÓNOMOS DE GUATEMALA
POR GUATEMALA Y SU AGRICULTURA
11 Ave. 12-28 zona 2, Ciudad Nueva, Guatemala

SERIE F

No. 133968

El infrascrito Secretario del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala, CERTIFICA: Haber tenido a la vista el informe de Tesorería, en el cual consta que el(la) :

Ingeniero/a Agrónomo (a)

Juan Carlos Cabrera Rubio

Es miembro de este Colegio Profesional, inscrito con el número de Colegiado:

5875

Fecha de colegiación: 29 de agosto de 2014

encontrándose en calidad de Colegiado Activo hasta el mes de:

Marzo 2027

De consiguiente goza de los privilegios y obligaciones que la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria confiere a los miembros de este Colegio, habiendo satisfecho lo preceptuado en el Decreto 48-47 y 69-92 Ley del Timbre del Ingeniero Agrónomo relacionado con el pago del Impuesto del Timbre.
A solicitud del (la) Interesado (a), se extiende la presente en:

Ciudad de Guatemala, 19/01/2026 08:16:53 a.m.

1. Esta certificación es válida únicamente en papel seguridad, con firma y sello originales o digitales.
2. Favor de verificar la autenticidad del Certificado al PBX: 2504-2929 Ext. 1102

Emitida por: **Wendy, Castro - Usuario: cobro001**
Extendida en : **cobro001 - Ubicación : 24**

Ing. Amb. Carlos Ramiro Mazariegos Guerra
Secretario de Junta Directiva
2025 - 2027

